

Lic. Enfermería

Materia: enfermería quirúrgica II

Actividad: infografía

Trabajos: nutrición enteral y parenteral

Catedrático: Miguel Basilio Robledo

Alumna: Leslie Stephany López Martínez

6to cuatrimestre Grupo: A

Lugar: Tapachula, Chiapas

🦋🦋 Fecha: 22/05/21 🦋🦋

Nutrición Enteral



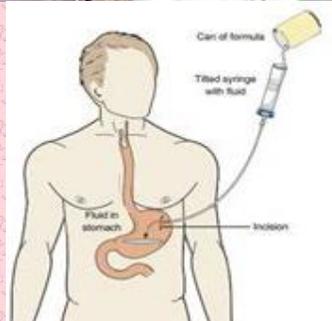
Administrada por sonda nasogástrica

En este procedimiento se coloca un sonda que va a penetrar por la nariz y va a realizar un recorrido hasta el estómago, donde se irán suministrando los nutrientes. Suele ser el mecanismo más habitual, a menos que existe riesgo de aspiración pulmonar del

Se trata de una técnica de soporte en el cual se introducen en el organismo los diferentes nutrientes que el paciente puede precisar, utilizando generalmente una sonda que se dirige directamente al intestino o el estómago.

Tipos de nutrición enteral

Enterostomía



En este caso no se introduce una sonda por las vías habituales, sino que se coloca directamente a través de la piel. Más que una sonda estaríamos ante un tipo de catéter. Suele emplearse también cuando se espera que el paciente no pueda alimentarse por sí mismo en más de cuatro semanas.

-Cuidados de enfermería-

Lavar diariamente los orificios nasales (agua y jabón o gasa humedecida), asegurándose de que queden bien secos. Cambiar el esparadrapo hipo alérgico, que fija la sonda al orificio nasal, diariamente y siempre que esté despegado o húmedo.

Insistir en la importancia de: Lavarse las manos con agua y jabón antes de manipular cualquier sistema o forma de nutrición enteral.

Comprobar la situación de la sonda antes de iniciar la administración de la nutrición, fijándose en que la sonda está colocada según las marcas de referencia. Se aspirará contenido gástrico empleando una jeringa de 50 ml. Dicho contenido deberá ser reinyectado. No administrar a través de estas sondas, ningún alimento ni producto que no haya sido indicado por el especialista.

Antes y después de la administración de la nutrición enteral o cualquier fármaco, lavar la sonda, introduciendo 30-50 ml de agua, en el caso de ser intermitente. Si es continua, se lavará la sonda cuando se termine la infusión de la nutrición enteral.

Mientras la administración de nutrición enteral y 30-60 minutos después, en un paciente encamado, el cabecero de la cama, siempre deberá estar elevado 30-45°.

Se podrá administrar agua siempre que el paciente lo pida o tenga sed.

Nutrición parenteral

Es un método de soporte nutricional en el cual los nutrientes o parte de ellos se administran directamente al torrente sanguíneo por vía intravenosa, con el fin de cubrir los requerimientos del individuo y prevenir o corregir un estado de malnutrición.



-tipos de nutrición parenteral-

-Np central-

Donde se administran los nutrientes que el individuo necesita consumir en un día a través de la colocación de un catéter dirigido a una vena de gran calibre, como la vena cava, permitiendo su administración por un período por más de 7 a 10 días.

-Np periférico-

Donde se administran parte de los nutrientes que el individuo necesita en un día, a través de la colocación de un catéter dirigido a una vena pequeña de la mano o el del brazo, por ejemplo, siendo indicada cuando el paciente requiere alimentación parenteral por no más de 7 a 10 días o en aquellos pacientes en los que no es posible o está contraindicado un acceso venoso central.

-Cuidados de enfermería-

PACIENTE

- o Control y registro de signos vitales al menos cada 4 horas.
- o Vigilar estrechamente temperatura para detectar precozmente la aparición de infección.
- o Higiene bucal con antiséptico según protocolo de paciente inconsciente.
- o Evitar el contacto de los sistemas de infusión con el suelo, heridas, heces, drenajes o fístulas.



CATÉTER Y EQUIPO

1. Los cuidados del catéter (apósito, punto de inserción, ...) se realizarán según protocolo de la unidad.
2. Realizar la conexión entre sistema de infusión y catéter de forma aséptica, las desconexiones serán las menores posibles.
3. La unión entre el sistema de infusión y catéter se protegerá siempre para disminuir la colonización de la zona.
4. Los sistemas de infusión se cambiarán cada 24 horas.

BOLSA DE PERFUSIÓN E INFUSIÓN

1. La bolsa de nutrición se cambiará cada 24 horas, aunque no se haya terminado su contenido.
2. En caso de rotura accidental de la bolsa o falta de la misma, sustituir la NPT por Glucosa al 10% y la NPP por Glucosa al 5% y avisar al servicio de farmacia para su reposición.
3. Las soluciones cuyo color ha cambiado son inaceptables para la infusión.
4. Nunca acelerar o enlentecer la velocidad de infusión.

